

“CAPAJ”

COMISION JURIDICA PARA EL AUTODESARROLLO DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS ANDINOS

Entidad Consultiva Especial del Consejo Económico y Social de Naciones Unidas
Av. 2 de Mayo 644 Tacna, PERU Telf. 51 52-242601 Fax. 51 52-411126
E-mail: jachajawira@yahoo.com

INFORME DE « CAPAJ » ANTE EL CONSEJO DE DERECHOS HUMANOS SESION DE EXAMEN PERIODICO UNIVERSAL AL ESTADO MEXICO SOBRE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS

Presentacion

1)CAPAJ es la "Comision Juridica para el Auto- desarrollo de los Pueblos Originarios Andinos", que fue Fundada en Tacna-Peru el 8 de diciembre 1993, y reconocida como Entidad consultiva Especial del Consejo Economico y Social de las Naciones Unidas en 1999. Esta dotada de Status DPI en 2007 ante la Sede Central de la ONU en Nueva York. Tiene ambito Sub Regional en los paises del Area sur Andina y meso america.

2)Su principal objetivo es promover los Derechos de los Pueblos Indigenas en la Arena Internacional y del Derecho Internacional Publico. Ejerce Defensa de Pueblos Indigenas ante los Tribunales de Justicia interna de los paises y reporta ante los organismos internacionales de vigilancia de Tratados la situacion de los Pueblos indigenas de los Andes y la amazonia de sudamerica.

Introduccion sumaria

